

Inicia registro de fosas comunes en panteones de Baja California Sur

Posted on 6 de agosto de 2026 by Diario Humano



La Comisión Estatal de Búsqueda concluyó la primera etapa de prospección en cementerios de La Paz y Los Cabos para fortalecer la identificación forense.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Baja California Sur (CEBPBCS) inició el programa de registro de fosas comunes en panteones de la entidad, con el propósito de fortalecer los procesos de búsqueda e identificación humana. Como parte de esta estrategia, concluyeron las jornadas de prospección no invasiva en seis cementerios de los municipios de La Paz y Los Cabos.

La titular de la CEBPBCS, Lizeth Collins Collins, informó que esta primera etapa, realizada en coordinación con el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) de la Comisión Nacional de Búsqueda, permitirá actualizar el diagnóstico estatal y contar con información especializada para planear con mayor precisión futuras exhumaciones con fines de identificación forense.

“Estas acciones permiten actualizar el registro de fosas comunes con información arqueológica, geológica y geofísica especializada, lo que fortalece el programa de exhumaciones e identificación forense para brindar certeza a las familias y garantizar un trato digno a las personas fallecidas sin identificar”, expresó.

Durante las jornadas se efectuaron recorridos técnicos, levantamientos topográficos, registro fotográfico con dron y estudios especializados del subsuelo mediante técnicas no invasivas, además de reuniones de coordinación con autoridades municipales para el desarrollo de las actividades.

La información obtenida contribuirá al registro de zonas con fosas comunes en los panteones de los cinco municipios, iniciando con La Paz y Los Cabos, así como integrar elementos técnicos que facilitarán la planeación de futuras exhumaciones controladas para la recuperación e identificación científica de personas fallecidas sin identificar que permanecen bajo resguardo del Estado.

Finalmente, Lizeth Collins Collins reiteró que la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas continuará trabajando de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno para fortalecer las acciones de búsqueda e identificación humana, garantizar el derecho de las familias a conocer el paradero de sus seres queridos y contribuir a la restitución digna de las personas fallecidas.